

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUBLICA Nº 0035

“Año de la Universalización de la Salud”

Buena Vista, 04 de diciembre del 2021

OFICIO Nº 032 - 2020-D/I.E.I. Nº 0035-B.V.

SEÑORA: DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

Lic. María Carolina Pérez Tello

**ASUNTO: REMITO INFORME DE CONFORMACION DEL COMITÉ DE
EVALUACION PARA LA RENOVACION DE CONTRATO DOCENTE 2021**

Es sumamente grato dirigirme a su digno cargo, para saludarle muy cordialmente a nombre de la Dirección de la Institución Educativa Publica Integrado Nº 0035 del Caserío de Buena Vista, comprensión del Distrito de San Martín de Alao, Provincia El Dorado, Región San Martín, el motivo de la presente es para hacer llegar el informe de Conformación de Comité de Evaluación para la renovación de Contrato docente 2021.

Es propicia la ocasión para para expresarle las muestras de consideración y estima.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. Nº 0035 - BUENA VISTA
Lic. Javier Fortunato Pérez Rodríguez
DIRECTOR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUBLICA N° 0035

“Año de la Universalización de la Salud”

INFORME N° 08 - 2020-D/I.E. N.º. 0035-S.J.Y.

A LA: DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

Lic. María Carolina Pérez Tello.

DEL: Prof. Javier Fortunato Pérez Rodríguez

Director de la I.E.I. N° 0035 – B.V.

ASUNTO: Remite Informe de Conformación Comité de Evaluación para la Renovación de Contrato Docente 2021.

FECHA: Caserío de Buena Vista, 03 de diciembre del 2021

Es sumamente grato dirigirme a su digno cargo, para saludarle muy cordialmente a nombre de la Dirección de la Institución Educativa Publica Integrado N° 0035 del Caserío de Buena Vista, comprensión del Distrito de San Martín de Alao, Provincia El Dorado, Región San Martín, y al mismo tiempo hacerle conocer sobre la conformación del Comité de Evaluación para la Renovación de Contrato Docente 2021 de nuestra Institución N° 0035, que lo representan los siguientes:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUBLICA Nº 0035

Cargo	Nombres y apellidos	DNI	Correo electrónico	Nº de celular
Presidente	Javier Fortunato Pérez Rodríguez	18183298	fotonprjf@hotmail.com	956488202
Docente	Rodríguez Becerra, Orestes	40716767	robo6666@hotmail.com	937686577
Representante del CONEI	Demecio, García Chasquero	43278369		930510908

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 I.E. Nº 0035 - BUENA VISTA
 Lic. Javier Fortunato Pérez Rodríguez
 DIRECTOR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 0035

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 017 – 2020 – I.E.N° . 0035 – B.V.

Buena Vista, 4 de diciembre del 2020

Visto el acta de conformación de los miembros del Comité de Evaluación Para La Renovación de Contrato Docente 2021 de la I.E. 0035 del caserío de Buena Vista, del distrito San Martín de Alao, provincia el Dorado Región San Martín.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la “Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones”, la misma que como anexo forma parte del presente Decreto Supremo.

Mediante el Decreto Supremo N. ° 015-2020-MINEDU, se aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación de profesores y su renovación en instituciones educativas públicas de educación básica.

Que, la Dirección de la I.E. N° 0035 del caserío de Buena Vista, del Distrito de San Martín de Alao, Provincia El Dorado Región san Martín ha tomado conocimiento de los nuevos representantes de estamentos elegidos para la conformación del Comité de Evaluación Para la Renovación de Contrato Docente 2021, procediendo a la Conformación e instalación según Acta del día jueves 03 de diciembre del 2020.

Que amparado en la Ley General de Educación N° 28044 y el D.S N° 015 – 2020 – ED, Reglamento de Gestión del Sistema educativo.

SE RESUELVE:

1° Reconocer al Comité de Evaluación Para la renovación del Contrato Docente 2021 de la Institución Educativa N° 0035 del caserío de Buena Vista, del Distrito de San Martín de Alao, Provincia el Dorado Región San Martín el que está constituido de la siguiente manera:

Cargo	Nombres y apellidos	DNI	Correo electrónico	N° de celular
Presidente	Javier Fortunato Pérez Rodríguez	18183298	fotonprjf@hotmail.com	956488202
Docente	Rodríguez Becerra, Orestes	40716767	robeo6666@hotmail.com	937686577
Representante del CONEI	Demecio, García Chasquero	43278369		930510908

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Nº 0035

2° La vigencia primera y segunda semana de diciembre del 2020.

3° El Comité de Evaluación cumplirá las funciones de Evaluar el desempeño a los docentes a través de la Ficha de Evaluación.

4° Remitir una copia de la presente Resolución Directoral a la UGEL – El Dorado para el registro correspondiente.

REGISTRESE COMUNIQUESE



BIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
CCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
I.E. N° 0035 - BUENA VISTA
Forunato Pérez Rodríguez
DIRECTOR